

EXPDTE. N°: 810/2004 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Consejo Provincial de Educación, arbitre los medios necesarios para la urgente construcción del edificio del CEM n° 107, de la localidad de Stefenelli.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, atento lo fundamentado a fs. 4 ,por la COMISIÓN DE CULTURA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL.-**

SALA DE COMISIONES

PICCININI	DIETERLE	MACHADO	SARTOR	SOSA	TORRES
COSTANZO	IUD	GATTI	LUEIRO	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Marzo de 2005